

**I. MUNICIPALIDAD CALBUCO
CONCEJO MUNICIPAL**

A C T A N ° 21

1.- En Calbuco, a 13 de Junio del 2013.-

2.- El señor Pedro Yáñez Uribe, Concejal de la Comuna de Calbuco más votado preside el Concejo Municipal y saluda a los Señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.

3.- Tipo Sesión: ORDINARIA.-

4.- Hora Inicio: 16:00 horas.-
Hora Termino: 19:30 Horas.-

5.- ASISTENCIA.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ
CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE

CONCEJAL SR. NELSON VILLARROEL CASTRILLON Y EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DE CALBUCO SE ENCUENTRAN EN COMISIÓN DE SERVICIO AUTORIZADA POR DECRETO EXENTO N° 4707 DEL 17.05.2013, N°4708 DEL 17.05.2013.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

SR. LEONEL VILLARROEL VILLARROEL- ALCALDE DE CALBUCO (S)
SR. MOISES TEPANO- DIRECTOR DOM
SRA. TANIA BAHAMONDE OJEDA – DIRECTORA ADMIN. Y FINANZAS.
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL (S): KAREN VICENCIO DE LA VEGA.-

6.- TABLA .-

- 6.1. SALUDOS SEÑOR ALCALDE.-
- 6.2. LECTURA DEL ACTA N° 13-14-16-17 Y 18.
- 6.3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-
- 6.4. CUENTA SEÑOR ALCALDE.
- 6.5. PARTICIPACION ASOCIACIÓN ARTESANOS PRODUCTORES LOS PINOS.
- 6.6. SOLICITUD AGRUPACION MUJERES EPRENDEDORAS ISLA TABON.
- 6.7. SOLICITUD TALLER DE FOLCLORE LUNA LLENA DE PARGUA.
- 6.8. SOLICITUD FUNDACION INTEGRADA
- 6.9. TRASPASO LINEAS ALUMBRADO PUBLICO PASAJES DE LA COMUNA A SAESA, OFICIO N° 79 DEL 07.06.2013 SECPLAN.
- 6.10. PRESENTACION VIALIDAD.
- 6.11 AUTORIZACION CURSOS CAPACITACION CONCEJALES SEÑORAS DORIS VILLARROEL G., ANA DIAZ VELASQUEZ Y PATRICIA PASCUALES G, SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ.
- 6.12. HORA DE INCIDENTES

7.- DESARROLLO SESION.-.

7.1. LECTURA DEL ACTA N° 13-14-16-17-18:

Se procedió a dar lecturas a las Actas N° 4 y N° 5 las cuales fueron aprobadas con las siguientes observaciones:

La Concejal Sra. Doris Villarroel indica: en el acta N° 18 en la página 6 en el penúltimo párrafo yo hablo de la situación de los caminos de Yaco Alto y no de Isla Huar, porque don Braulio Díaz y no Elías vive en Yaco.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: en el acta número 13 en la página 8 en mi intervención cuando felicitamos la exposición que hizo Servicio País indique que me llama la atención el modo operandi. En el acta N° 14 página 3 también dentro de mi intervención dije: hay una sugerencia de un abogado.

7.2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-

- Oficio N° 79 del 07.06.2013 SECPLAN.
- Documento de fecha 20.05.2013 del Presidente de la Junta de Vecinos Puntilla San Rafael.
- Documento de fecha 05.06.2013 del presidente del conjunto folclórico municipal.
- Formulario Solicitud de Subvención del Sindicato Pescadores San Pedro de Calbuco.
- Solicitud de Subvención del Comité de Electrificación Rural Isla Tabón.
- Oficio N° 1034 del 06.06.2013 del Fiscal Jefe de la Fiscalía Local de Calbuco.
- Oficio N° 1085 del 10.06.2013 del Fiscal Adjunto Jefe de la Fiscalía Local de Calbuco.
- Documento de fecha 20.05.2013 de la Asociación de Artesanos Productores Los Pinos de Calbuco.
- Oficio N° 1983/2013 de Contraloría Regional de los Lagos, Atiende reclamo por no pago de Asignación de Antigüedad a Funcionarios Asistentes de la Educación.

- Informa Asesor Jurídico de la Ilustre Municipalidad de Calbuco de Fecha 26.03.2013.
- Documento N° 1167 del 27.05.2013 Fundación Integra.
- Documento de fecha 20.05.2013 del Taller Hortícola Cultivando Sueños de El Rosario.
- Documento de fecha 07.06.2013 del Taller de Folclore Luna Llena de Pargua.
- Solicitud de fecha 20.05.2013 de la Agrupación Mujeres Emprendedoras Isla Tabón.
- Documento de fecha 23.05.2013 de la Comunidad Indígena Raimapu.
- Documento de fecha 09.04.2013 del Encargado de la Oficina de Turismo.
- Oficio N° 55 del 08.05.2013 de la Directora de Aseo y Ornato.
- Oficio N° 207 del 29.04.2013 del Director DAEM (S).
- Oficio N° 81 del 17.05.2013 del Director CESFAM.
- Documento de fecha 15.05.2013 de la Presidenta del Consejo Marimeli de Comunidades Indígenas de Calbuco.
- Oficio N° 31 del 14.05.2013 Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillón.
- Oficio N° 32 del 14.05.2013 Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillón.
- Oficio N° 34 del 17.05.2013 Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillón.
- Oficio N° 36 del 24.05.2013 Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillón.
- Oficio N°20 del 28.05.2013 Concejal Sr. Pedro Yáñez Uribe.
- Oficio N°21 del 29.05.2013 Concejal Sr. Pedro Yáñez Uribe.
- Oficio N°22 del 03.06.2013 Concejal Sr. Pedro Yáñez Uribe.
- Oficio N° 286 del 31.05.2013 del Director DAEM.
- Documento de fecha 27.05.2013 de la Fundación Damas de Blanco.
- Oficio N° 2507 del 16.05.2013 de Contraloría Regional de los Lagos.

7.3. CUENTA SR. ALCALDE:

El Concejal Sr. Pedro Yáñez indica:

- El 27 de Mayo 2013 fue la Inauguración Electrificación Isla Tabón con la Asistencia del Intendente Sr. Jaime Brahm Barril, el Sr. Miguel Flores, Subsecretario de Desarrollo Regional, el Gobernador Provincial Sr. Francisco Muñoz Le-bretón, Alcalde Subrogante de la Comuna Sr. Leonel Villarroel Villarroel, Concejal Sr. Ramón Andrade Chávez, Concejala Sra. Ana Celia Díaz, y quien les habla, Dirigentes Vecinales, Profesores y alumnos de la Isla de Tabón.
- El día 29.05.2013 se realizó la Ceremonia de Entrega “Yo elijo mi PC”, en el salón de Actos del Colegio Eulogio Goycolea Garay.
- Se entregó Ambulancia Nueva en Isla Puluqui, en el sector de Chope.
- Los Trabajos de los Proyectos FRIL, veredas Almirante O’Elckers por veinticinco millones de pesos, veredas Cardenal Caro segunda etapa por veinticinco millones de pesos.
- Licitaciones en curso: Graderías del Estadio Municipal por setenta millones de pesos, Iluminación Estadio Municipal por cincuenta millones de pesos.
- Se dio inicio al ensanchamiento camino Caicaen para su posterior recargue por parte de Vialidad Provincial.
- Se dio Inicio a los trabajos del camino costero con la Empresa Claro vicuña.

El Sr. Leonel Villarroel señala:

- Hace quince días atrás se denunció robo de parte de la máquina que se encuentra en el vertedero, la pieza robada cuesta aproximadamente dieciocho millones de pesos. Inmediatamente la Red Vial dio cuenta a la Fiscalía y está en proceso.
- La semana pasada nos visitó una de las ocho concesionarias que quedaron clasificadas para la Construcción del Puente de Chacao, los atendimos con don Moises Tepano, Director de Obras Municipales, andan visitando la zona.
- Hacerles recuerdo que deben presentar sus declaraciones de Intereses y Patrimonio, ya que solamente hay dos Concejales que las han presentado Sr. Nelson Villarroel y don Ramón Andrade, les solicito hacer llegar lo antes posible sus declaraciones.

7.4. PARTICIPACIÓN ASOCIACION ARTESANOS PRODUCTORES LOS PINOS.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez indica: Buenas Tardes vecinos y de acuerdo a su petición les otorgamos un espacio en este Concejo Municipal.

El Presidente de la Asociación de Artesanos Productores Los Pinos manifiesta: Muy buenas tardes el tema principal es la invasión que estamos teniendo de ecuatorianos, peruanos, etcétera abajo en la Feria, porque nuestros productos no se están vendiendo en la parte lana, las ventas han disminuido bastante, nosotros ya casi no estamos comprando productos porque no nos conviene económicamente, nos estamos quedando con los productos, nosotros tenemos que generar plata y además los dineros que generamos los gastamos aquí en la comuna ellos se lo llevan. Nosotros solicitamos respeto, que se regule el tema de los vendedores ambulantes.

En Puerto Montt nosotros no podemos entrar a ninguna feria, porque hay agrupaciones que no lo permiten, lo que nosotros nos preguntamos es porque nosotros no podemos hacer eso.

Nosotros solicitamos que no les permitan trabajar a los artesanos que no son de Calbuco.

La Concejal Sra. Patricia Pascuales indica: yo estoy completamente de acuerdo con ustedes que hay que poner límites y debemos ordenar el tema de los vendedores ambulantes. En todas partes se respetan las agrupaciones y porque en Calbuco no podemos.

El Concejal Sr. Ramón Andrade señala: yo creo que hay varias cosas en las cuales nosotros debemos hacer un mea culpa, hace un par de años atrás se trató de regularizar y reglamentar el tema de las ferias, eso se complicó mucho porque la misma gente se puso en una situación que no nos dejó avanzar, hoy día nos encontramos con estos problemas que incluso es más, hoy en día la gente de la feria no quiere permitir a la gente del sector rural, pero en ese sentido nosotros apelamos que ellos también debían tener su espacio, porque fueron ellos quienes iniciaron el tema de las ferias.

Yo creo que aquí ha faltado voluntad para comenzar a ordenar y trabajar juntos el tema de las agrupaciones, de los artesanos, de las ferias, por ahí hay un proyecto para reubicar el tema de las artesanías. El tema de los extranjeros se da porque cualquier persona puede venir a vender, pero tampoco podemos cerrarle las puertas a nadie, porque no tenemos una ordenanza. Hay que trabajar para ordenar el tema y eso debiera ser el rol del Alcalde y el Concejo Municipal para que nos pongamos las pilas para ver como ordenamos los espacios. Vienen las ferias nuevas y debemos analizar cómo se van a distribuir. Yo propongo al Concejo Municipal, comenzar a trabajar en el tema para ir buscando soluciones, se viene el tema de los nuevos espacios y hay que analizarlo, es el momento de comenzar a trabajar.

La Concejala Sra. Doris Villarroel señala: Es un problema que hemos conversado muchas veces, primero que nada quiero que entiendan que estamos en una economía de libre mercado y eso permite que la gente se desplace por todo el mundo vendiendo sus artesanías especialmente los ecuatorianos, los peruanos andan en el mundo entero vendiendo sus artesanías. El punto que ustedes plantean va por reglamentar y poder ver que el día sábado específicamente no entraran estos artesanos a vender sus productos a Calbuco, así como hemos dicho que no venga la gente de afuera con carne, quesos o cualquier producto que traen en camionetas, también hagamos esa salvedad con los artesanos que vienen de Ecuador y Perú. Yo creo que eso debemos normarlo en una ordenanza municipal para los feriantes, pero también hay una responsabilidad de ustedes, cuando están las economías de libre mercado ustedes deben saber cómo se compite, haciendo las cosas mejor, compitiendo con precios. Lamentablemente la gente de Calbuco prefiere comprar a los de afuera, ya que es más barato y a su vez las personas que venden pretenden ganar en un día lo que no han ganado en un mes, entonces, cuando se tiene que competir con el otro comerciante se debe analizar la parte comercial y para eso tienen su sindicato. Lo que debemos hacer es normar y ustedes deben estar conscientes que hay cosas que no se pueden evitar cuando son cosas de competencias.

La Concejala Sra. Ana Celia Díaz manifiesta: Quiero en primer lugar saludarlos y también hacer historia de lo que les pasa a ustedes, porque aquí en forma permanente vienen los feriantes y artesanos, porque hay falencias. Hay una Ordenanza Municipal para el uso de las ferias pero realmente nunca se ha respetado, porque uno conversa con los feriantes y ellos indican que los inspectores no hacen su trabajo, que cuando reclaman el Alcalde tampoco toma parte en el problema, entonces no resolvemos nada. Es el momento para ordenar y normar a través de la Ordenanza, con participación de ustedes. El año pasado vinieron los comerciantes establecidos a reclamar por que había muchos vendedores ambulantes, y con justa razón, ellos pagan sus impuestos y se sienten perjudicados porque fuera de sus locales comerciales se ponen a vender productos, en general es el descontento de la gente de Calbuco. Realmente se debiera normar el tema de los artesanos y trabajar todos unidos.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez indica: Quisiera proponer y someter a consideración del Concejo Municipal oficiar a Carabineros y a los Inspectores Municipales para hacer una fiscalización de los vendedores ambulantes el día sábado. Yo lo llevaría a votación para que quede claro, que el Concejo está comprometido para solucionarles su problema.

La Sra. Patricia Pascuales señala: yo creo que es un acuerdo muy importante, porque si están aquí los vecinos afectados, que trabajan de eso, que son la gente que le da trabajo a las personas de la Isla, es obvio que debemos tomar un acuerdo importante e inmediatamente, porque cuanto nos demoramos en normar, ordenar y ustedes necesitan trabajar, por tanto es urgente que tomemos un acuerdo al respecto.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: me gustaría consultar a don Leonel como se le hizo el oficio anteriormente a Carabineros por este tema.

El Sr. Leonel Villarroel indica: Ustedes saben que por Ley Carabineros tiene que fiscalizar a todo el comercio ambulante, pero por ley ahora tampoco puede retirar la mercadería. El deber de ellos es notificarlos para que se retiren, de igual forma los inspectores municipales tienen las mismas atribuciones, no pueden quitarle la mercadería. Yo sé que este fin de semana les entregaron partes de Cortesía.

El Concejal Sr. Ramón Andrade señala: Yo creo don Leonel que le corresponde a usted como Alcalde Subrogante solicitar a Carabineros mayor fiscalización en las ferias, yo creo que no corresponde tomar este acuerdo.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez indica: yo creo que si corresponde someter a votación, ya que se encuentra en tabla, además son dos cosas primero oficiar a Carabineros y notificar a los Inspectores Municipales y si corresponde una votación de Concejo y es importante que la gente vea la voluntad de nosotros.

La Concejal Sra. Ana Díaz señala: si, yo creo que es importante, pero debemos buscar soluciones que sean definitivas para que solucionemos los problemas, debemos tomar el acuerdo que se norme a través de una Ordenanza y eso que se respete. No quiero que se vayan tranquilos, ya que debemos normar y trabajar todos juntos.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Estoy de acuerdo con lo que dice mi colega hay que normar, porque ustedes son los artesanos de acá, están los de la feria del mercado, ustedes van los sábados, los feriantes del mercado vienen a reclamar porque ustedes van para allá, así como a ustedes les afecta que vengan los ecuatorianos, a los feriantes también les afecta que ustedes vayan para allá. Tenemos que normar, a lo mejor ustedes debieran traer al municipio una lista de los feriantes de Calbuco, porque si son Carabineros nuevos les pueden sacar parte a todos y debemos tener cuidado al respecto.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez indica: En consecuencia se fiscaliza el día sábado. Bueno vecinos, quedamos en eso se va a solicitar apoyo a Carabineros e Inspectores Municipales para la fiscalización y además tenemos que revisar la Ordenanza de Ferias, esa es la respuesta por el momento. Les solicito que puedan traer un listado de sus asociados al Municipio, entréguele a don Leonel Villarroel. Muchas Gracias por su participación.

7.5 SOLICITUD AGRUPACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS ISLA TABÓN:

El Concejal Sr. Pedro Yáñez indica: la Agrupación de Mujeres Emprendedoras de Isla Tabón están presentando una solicitud para cambiar de ítem la subvención del año 2013, ellas aún no firman el convenio esperando esta aprobación, inicialmente habían pedido para comprar un motocultor y ahora quieren comprar semillas de papas.

La Concejal Sra. Doris Villarroel indica: esa es una solicitud que si bien es cierto las mujeres sí lo necesitan, pero cuando construyen un proyecto debieran tener presente que es una maquinaria de un costo bastante alto y si ellos no tienen para poner un aporte propio, no lo van a poder adquirir. Hoy, se encuentran solicitando cambio de ítem para comprar semillas, la responsabilidad de lo que ellos compren técnicamente es de ellos, ya que si van a comprar en covepa tengo entendido que es clase "C" no es certificada, sino que es semilla mejorada, el porcentaje de germinación no va a ser un 70% y después no nos estén culpando a nosotros de los resultados.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez solicita votación a los Señores Concejales:

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ - SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON –
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Aprobado por cinco votos a favor.

ACUERDO:

APROBAR CAMBIO ITEM SUBVENCION AÑO 2013 QUE EN PRIMERA INSTANCIA SE ECONTRABA APROBADA PARA COMPRA DE UN MITICULTOR Y SE CAMBIA PARA ADQUISICION DE SEMILLAS DE PAPAS

7.6 SOLICITUD TALLER DE FOLCLORE LUNA LLENA DE PARGUA:

El Concejal Sr. Pedro Yáñez indica: El taller de Folclore Luna Llena de Pargua están presentando una solicitud para cambiar de ítem la subvención del año 2013, ellos aún no firman el convenio esperando esta aprobación, inicialmente habían pedido para comprar un motocultor y ahora quieren comprar semillas de papas

El Concejal Sr. Pedro Yáñez solicita votación a los Señores Concejales:

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ - SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON –
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Aprobado por cinco votos a favor.

ACUERDO:

APROBAR CAMBIO ITEM SUBVENCION AÑO 2013 QUE EN PRIMERA INSTANCIA FUE APROBADO PARA FINANCIAR EL MONITOR Y SE CAMBIA PARA ADQUIRIR IMPLEMENTACION EN VESTUARIO.

7.7 SOLICITUD FUNDACION INTEGRAL:

El Concejal Sr. Pedro Yáñez indica: La Fundación Integral está presentando una solicitud para ampliar el ítem de gasto de la subvención del año 2013.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez solicita votación a los Señores Concejales:

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ - SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON –
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Aprobado por cinco votos a favor

ACUERDO:

APROBAR LA SOLICITUD DE FUNDACION INTEGRAL PARA QUE CON LA SUBVENCION AÑO 2013 SE PUEDA CUBRIR ADEMAS GASTOS DE MANTENCION, REPARACIONES Y EQUIPAMIENTO PARA APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS JARDINES INFANTILES DE LA COMUNA.

7.8 TRASPASO LINEAS ALUMBRADO PUBLICO PASAJES DE LA COMUNA A SAESA, OFICIO N° 79 DEL 07.06.2013 SECPLAN

El Concejal Sr. Pedro Yáñez indica: voy a dejar a don Moises que explique la solicitud de traspaso de líneas de alumbrado público de los pasajes mencionados en el certificado N°124/2013.

El Sr. Moises Tepano señala: La Empresa SAESA nos está solicitando el traspaso de las líneas de alumbrado público de los pasajes para que se genere el mejoramiento de líneas de baja tensión y para eso se necesita la aprobación de Concejo Municipal.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez solicita votación a los Señores Concejales:

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ - SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON –
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Aprobado por cinco votos a favor

ACUERDO:

APROBAR EL TRASPADO DE LINEAS ALUMBRADO PUBLICO DE LOS PASAJES SAN SEBASTIAN, CLARISA RUIZ, BOMBERO CARTAGENA, NEIRA, COVADONGA, ADOLFO SAELZER ETAPA I,II,II, A LA EMPRESA ELECTRICA SAESA PARA QUE INSTALE LAS REDES DE BAJA TENSION.

7.9 PARTICIPACION JEFE PROVINCIAL DE VIALIDAD:

El Concejal Sr. Pedro Yáñez da la bienvenida al Jefe Provincial de Vialidad y a su equipo de trabajo y les agradece su presencia en nombre del Concejo Municipal, la inquietud es poder conocer los trabajos que se encuentran realizando en la comuna, los sectores que están abarcando y para conocimiento del Concejo Comunal.

El Jefe Provincial de Vialidad manifiesta: Buenas Tardes, me acompañan en esta oportunidad la residente de la asesoría Srta. Daniel González, ella me apoya en terreno en las labores de fiscalización de la Empresa y además está el representante de la Empresa don Juan Rodríguez (residente). Entregamos una copia de la exposición.

Srta. Daniela González señala: la Conservación se llama “Conservación Global Mixto por nivel de servicio y por serie de precios unitarios de caminos de la Provincia de Llanquihue, sector Comunas de Calbuco y Puerto Montt, Etapa I, Región de los Lagos”. La Empresa Contratista es la Constructora Puerto Octay Ltda., hoy nos acompaña el residente don Juan Rodríguez, Resolución es la 09 del 01.02.2013, tramitada el 04.03.2013, el financiamiento es con Fondos sectoriales el monto del Contrato es de \$ 7.312.219.018, el plazo de ejecución es de 1.440 días y la fecha legal de inicio es el 05.03.2013 y fecha de término es el 11.02.2017. El Inspector Fiscal don Samuel Bustamante, la Empresa Consultora Zañartu Ingenieros Constructores Ltda., con resolución N° 15 del 08.02.2013 y tramitada el 04.03.2013, el monto del Contrato \$771.000.000, plazo ejecución 48 meses, fecha inicio es el 04.03.2013, 04.03.2017.

Les entregamos el plano de Ubicación como consulta, porque son los que están dentro del contrato.

Nómina de Caminos que se encuentran dentro del Contrato: Cruce Longitudinal Calbuco, San Rafael- San Antonio, Panitao-Huelmo-Calbuco, Cruce Longitudinal Colaco- Cruce Cárdenas- Calbuco- Caicaen, San Rafael- Canal Quihua- Cruce Oyarzun, Cruce Longitudinal Trapen-Puerto Montt. En la próxima lámina están los de la red secundarias en la mayoría son caminos de Calbuco y la red secundaria son de la Isla Puluqui y se encuentran detallados. Nuestro contrato son casi puros caminos de Calbuco, de Puerto Montt sólo hay dos caminos, el resto de la red es toda de Calbuco. Les entregamos un resumen de los caminos por nivel de servicio, estos son seis caminos que son los que están con el tipo de contrato de nivel de servicio es el Cruce Longitudinal Calbuco- San Rafael- San Antonio, Panitao-Huelmo- Calbuco, Cruce Longitudinal Colaco- Cruce Cárdenas, Cruce Longitudinal Trapen- Puerto Montt, Cruce Longitudinal la Meseta Chayahue.

El Jefe Provincial de Vialidad hay que aclarar que este es un contrato diferente a los anteriores, un mismo contrato tiene dos formas de mantención de la red vial, primero tenemos un estándar que le llamamos nivel de servicio y otro como a precio unitario (así funcionaban las globales antes), pero lo que marca la diferencia en esta conservación global son los estándar de nivel de servicio, es decir, hay ciertos caminos que son los que están involucrados ahí que tienen que cumplir de ahora en adelante y la empresa tiene para cumplir para llegar al nivel de servicio son 180 días. Por ejemplo la ruta V-85 al colocarla en nivel de servicio, significa que la empresa debe mantener estos caminos pavimentados de acuerdo a un estándar dado, van a tener que mantener el pasto a una altura máxima de 10 cm los caminos limpios de cerco a cerco, limpias las fosa, las alcantarillas durante todo el periodo, eso significa que si la empresa no cumple con ese estándar cuando llegue la supervisión, la empresa es multada automáticamente, existen parámetros que deben cumplir. Es muy difícil explicar el concepto pero se va a comenzar a notar el cambio.

La Concejal Sra. Ana Díaz consulta: Las multas realmente presionan a la empresa para que lo hagan bien, porque nosotros hemos visto que por ejemplo la Empresa Gestión Ambiente es más fácil pagar las multas que mejorar el servicio.

El Jefe Provincial de Vialidad indica: no el tema de las multas no es tan simple, ellos tienen un plazo para llegar a un estándar, la empresa está trabajando, nosotros vemos que la empresa cumpla con el tema de prevención de riesgo, pero los comenzamos a chequear cuando se comienza a cumplir la fecha, ellos tienen multas y tiempos de respuesta, lo cual no es muy rentable a la empresa.

El Concejal Sr. Ramón Andrade señala: referente a lo que usted habla con los estándares de nivel de servicio ahora, quiere decir que el trabajo anteriormente no se hacía como corresponde o no se inyectaban los recursos suficientes para que la empresa haga los trabajos, ya que todos los reclamos que se conocen de los sectores, en estos momentos me voy a referir al camino Cruce Cárdenas – Colaco, cuando se hace el mejoramiento de la Empresa, se hace parcializado, se van temprano, trabajan un rato en la noche, no habían estándares de calidad, quisiera saber a qué se refieren.

El Jefe Provincial de Vialidad indica: no estamos diciendo eso, tenemos que pensar que hace dos años atrás por consecuencia del terremoto teníamos comunas globales de mil millones de pesos, dos comunas, redes de cuatrocientos kilómetros, en realidad habían pocos recursos, no es un tema de que las empresas hacían mal su trabajo, los estándares de nivel de servicio que de estos caminos específicos, son ciertos ítem que tienen que cumplir, en el caso del camino principal a la empresa se le exige que tenga roce, no tenga baches, que tengan la señalética adecuada, entre otras cosas, pero por ejemplo en el caso de Colaco no le podemos exigir que la carpeta de ripio se mantenga estándar, se le puede exigir el roce y la limpieza de los pozos porque los caminos de ripio no se les puede exigir algo que técnicamente no es posible por el tema climático. Este periodo ha sido muy crítico como Dirección de vialidad, porque hemos tenido cien milímetros más de agua en relación al año pasado, por lo cual los caminos se nos han reventado y saturado en forma constante.

Tenemos los recursos, tenemos una red del contrato en general de 270 kilómetros algo que no habíamos tenido, dos motoniveladoras exclusivas para la comuna de Calbuco, una está trabajando en Colaco y la otra en Caicaen.

La Concejal Sra. Ana Díaz señala: Lo que los vecinos reclaman es que falta recargue de los caminos.

El Sr. Samuel Bustamente: Jefe Vialidad señala: Debemos considerar que efectivamente las condiciones han cambiado, el tránsito vehicular también, sin ir más lejos cuando llegue a trabajar a vialidad en la Isla Puluqui habían puras huellas y en ese momento la gente reclamaba que le mantuvieran esas huellas, pero hicimos caminos y ahora los reclamos son por qué no ha pasado la motoniveladora, hemos ido evolucionando, vamos avanzando en ese sentido. Ahora hay recursos, la empresa ya comenzó a trabajar, comenzó a trabajar en el roce, debe seguir con el asfalto y cuando lo acompañe el clima deberá comenzar a remarcar la ruta, cambiar señalética, eso lo comenzaremos a ver de

aquí a fin de año. Posteriormente en el camino San Rafael – San Antonio lo mismo son caminos pavimentados y se va a notar la diferencia. El cruce Longitudinal Colaco-Cruce Cárdenas va a estar a nivel de servicio, tanto el roce, limpieza de cunetas y limpieza de alcantarillas. Después tenemos cruce longitudinal trapen- Puerto Montt, y la meseta chayahue se está trabajando en el roce fuertemente. Esos caminos debieran manejarse en un estándar diferente en la comuna. Los otros caminos de la red se deben mantener como hemos funcionado hasta ahora, pero la idea es comenzar a trabajar y programar recargues, ensanches, nosotros ya comenzamos a trabajar caminos que eran prioridad porque si bien el contrato legalmente comenzó en marzo, la entrega de terreno ya comenzó el 01 de abril.

La Concejal Sra. Doris Villarroel consulta: ¿Existen caminos que son de responsabilidad exclusiva de Vialidad que no están en estos contratos?

El Sr. Samuel Bustamante indica: Efectivamente existen caminos que se encuentran bajo la administración directa, camino Costero de Calbuco, de San Agustín, El Rosario, las operaciones contempladas son el reperilado, recargues, cambios de alcantarillas, que son los trabajos contemplados para este año.

La Sra. Daniel González: Dentro de los trabajo tenemos una separación entre operaciones rutinarias y periódicas. Entre las operaciones rutinarias tenemos las que se realizan mes a mes, como por ejemplo limpieza de fajas, terraplén, limpieza alcantarillas y sifones de hasta 1 metro de altura, reperfilado simple, reparaciones de superestructuras de madera, provisión e instalación de señales verticales laterales, delineadores verticales, barreras certificadas de contención metálicas. En limpieza de fajas se han hecho en el camino chayahue, ahora vienen avanzando por el sector de colaco.

Los trabajos de conservación periódicas son más a largo plazo y tenemos por ejemplo Excavación en terreno de cualquier naturales, alcantarillas de tubo metal corrugado, alcantarillas de tubo de metal, hormigón simple, muros de mampostería de piedra.

Los trabajos a realizar en conservación operaciones fuera de programa, más que nada son las maquinarias para temas de emergencia Camión Tolva, Cargador Frontal, Motoniveladora, Rodillo Compactador, Bulldozer, Excavadora, Retrocargador, Camión de Transporte de maquinaria. Dentro de las conservaciones periódicas nosotros estaos interviniendo dos caminos Calbuco-Caicaen, la idea es ir dejando los caminos preparados para una futura pavimentación y camino San Antonio. El Camino de Yaco Alto se está haciendo el levantamiento topográfico. La Isla Puluqui, estamos viendo el tema de las alcantarillas para que comiencen los trabajos.

El concejal Sr. Pedro Yáñez consulta: ¿cómo va el tema de los pinis?.

El Sr. Samuel Bustamante indica: En el sector La Campana- Los Pinis, estamos trabajando en estos momentos, estamos levantando la rasante, se están tirando 3.000 cubos de material en el sector, estamos limpiando e instalando alcantarillas.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez señala: Bueno nos acompaña el Sr. Cristian Maldonado y quisiera saber si nos pudiera informar sobre la situación comunal.

El Sr. Cristian Maldonado, Encargado de Red Vial indica: La Conservación Global contempla cambios o mantenciones de Puentes.

El Sr. Samuel Bustamante: Si en estos momentos vamos a cambiar los puentes de madera del sector Colaco.

El Concejal Sr. Ramón Andrade indica: más que nada don Samuel no es que uno desconozca lo que han hecho, a veces las necesidades de la comuna son mucho mayores, somos una comuna netamente rural, la verdad es que nosotros necesitamos del apoyo de vialidad y obviamente ustedes también necesitan de nosotros, para complementar la información y poder satisfacer las necesidades de la comuna. Más que nada me interesa en lo personal con la gente que representamos del sector Cruce Cárdenas- Colaco el estudio de la pavimentación del camino, yo sé que la comunidad se está organizando, se han hecho reuniones y quisiera saber si en el mediano plazo como estamos para que esta propuesta se haga realidad, porque es una necesidad para la gente y obviamente si salvamos esta situación y se logra pavimentar, va haber menos trabajo en Calbuco.

El Sr. Samuel Bustamante señala: No es que pavimentando tengamos menos trabajo, sino que pasamos a otro nivel de trabajos. Nosotros en cruce Cárdenas hicimos los trabajos de ensanche para que quede listo para pavimentación. Nosotros este año postulamos el camino para pavimentación pero lamentablemente no asignamos los recursos, nosotros vemos la parte técnica. En Octubre cuando se discuten los presupuestos tenemos la posibilidad de presentar estos proyectos de los caminos que vialidad tiene listos y preparados para pavimentar, pero la asignación de recursos no pasa por nosotros.

La Concejal Sra. Patricia Pascuales indica: más que nada agradecer la exposición a don Samuel, a Daniela, quede muy clara con la exposición. Aprovechar que se encuentra presente don Cristian Maldonado, quisiera consultarle si tiene un Plan de Trabajo y me gustaría conocerlo.

El Sr. Cristian Maldonado señala: Si me dan un plazo de un mes lo hago y se los presento.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Primero quisiera agradecer que estén en esa reunión y tengo un par de preguntas. Hay una situación que siempre han reclamado los vecinos que tienen que ver con señalética sobre todo de la ruta de Calbuco-Empalme, si supieran la cantidad de partes que hay por señalética mal instalada y poco visible, lo hemos comentado con el Juez de Policía Local, sobre todo lo que tiene que ver con exceso de velocidad, la que está en el cruce Huito que está obstruyendo la visibilidad que tienen los vehículos que salen los vehículos del camino de ripio hacia la carretera. En cuanto a los caminos de administración directa, hay una situación en el camino de Rulo Al Rosario, en la cuesta hacia siete Colinas, donde los Señores Hernández, a esa cuesta le faltó mayor drenaje, al parecer en términos de cunetas, para que el agua escurra por los costados y no al medio del camino. El otro camino es la Cuesta Teneb y el camino Rosario- Huito que nunca se ha podido rebajar.

El Sr. Samuel Bustamante indica: El caso de la señalética está contemplado en el nivel de servicio de la ruta principal, se debe mejorar y reponer señalética, el tema de la señalética de velocidades están dadas según un estudio de ingeniería que se hizo hace poco y no se pueden cambiar. El tema de las cuestas, los vamos a revisar en terreno y le doy una respuesta por correo electrónico. Lo referente al sector de Rulo tenemos que hacer un levantamiento topográfico y vamos a ver las posibles soluciones.

El Sr. Leonel Villarroel señala: Hoy anduvimos con mi colega Tania en Isla Puluqui, recorrimos todos los caminos pero falta señalética en la isla Puluqui, quisiera saber si les corresponde a ustedes instalar dicha señalética.

El Sr. Samuel Bustamante manifiesta: Efectivamente nos corresponde como Vialidad. Primero que nada tenemos que realizar un levantamiento para ver que señalética es la que falta.

La Concejal Sra. Ana Díaz consulta: ¿En qué condiciones está el Camino Astilleros-Pargua? Dentro de los caminos enrolados por vialidad, a parte de la Isla Puluqui, se encuentra algún otro contemplado, por ejemplo en la Isla Huar.

El Sr. Bustamante indica: en estos momentos comenzamos a trabajar, está en las mismas condiciones que el camino a Caicaen haciendo los ensanches, recargues necesarios para llegar a Astilleros, dado que los trabajos comenzaron desde Pagua hacia Astilleros. La idea es dejar el camino listo para postular a la pavimentación. En el caso de Huar hay caminos que son de la Dirección de Vialidad pero no se encuentra considerado dentro de esta conservación. Hicimos hace dos años atrás un contrato, las maquinarias fueron al sector comenzamos a trabajar con el compromiso que los vecinos desplazaran su cerco, pero ellos después se retractaron y no corrieron sus cercos, tuvimos problemas con los vecinos, entonces ha sido bastante complicado el trabajo. No tenemos problema en postular inversiones pero necesitamos el apoyo de la comunidad para que corran sus cercos.

El Concejal Sr. Ramón Andrade señala: con respecto al asfalto de la ruta que va por la Costa que va a Puerto Montt por donde se va a comenzar. Se recuerda que la comunidad de Huito solicitaba que comiencen de Huito a Puerto Montt.

El Sr. Bustamante manifiesta: La Empresa se está constituyendo en terreno, ellos establecen los frentes de trabajo, nosotros podemos conversar con la Empresa pero no los podemos obligar a que comiencen como la gente lo está solicitando. Es una Empresa muy sólida, no nos ha dado problema, es la misma Empresa que trabajo caminos a Puerto Varas, Los Muermos, trabajan muy rápido.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez señala: Bueno ahora podríamos realizar las consultas correspondientes a don Cristian y que también él nos cuente los trabajos que se están realizando en los sectores rurales.

El Sr. Cristian Maldonado manifiesta: En realidad me deja conforme don Samuel que hayan incluido caminos nuevos en la Global de la Isla que es Chope y cuesta Machil, eso refleja que el trabajo que se hace con la maquinaria municipal sirve. En el sector Los Pinis hicimos un trabajo en conjunto con vialidad para salvar la emergencia que existía en el sector.

En respuesta a la consulta del Concejal Sr. Pedro Yáñez actualmente se está trabajando con maquinaria de arriendo en los sectores de Peñasmó, en el Dao, sector Laguna Troya se está terminando esta semana y la maquinaria arrendada se estaría llevando al sector de Huito Costero. En el sector Rosario se comenzó a trabajar en el sector siete colinas, con recargue y posteriormente esa maquinaria se iría al sector Daitao. En Calbuco también se está trabajando con maquinaria arrendada, en el sector los Poetas, bajada antigua del centro de acopio hacia la playa, el Pasaje Miramar y se está terminando con la cuesta de la toma también. Terminando esa maquinaria se va a camino costero Chuyehua. Esta semana con maquinaria municipal se trabajó en sector Huayun, pureo, pollollo (camino Tihuel a la escuela) y Calbuco, otro equipo que está en Isla Huar trabajando.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez indica: hay una situación de conflicto, se estaba programando una reunión en el sector de Queullín, porque hay problemas, ellos dicen que están abandonados completamente, no son atendidos por el municipio. Yo hice las consultas a otros vecinos y existen dos versiones, una de ellas es que el Presidente de la Junta de Vecinos dice que están abandonados, y la otra es que hay una Empresa de la DOH que han echado a perder los caminos, entonces hablamos con don Leonel y el tema sería que hay que ir a Queullín hacer una reunión para ver cuál es la realidad la situación y ver el tema de la maquinaria para ir a mejorarles su camino, pero para eso yo creo que hay que ir a terreno.

Quisiera agradecer en nombre del Concejo Municipal y el Alcalde Subrogante a don Samuel y su equipo por haber participado en este Concejo Municipal, con muy buena información para todos en general, y ojala que siempre estemos en contrato y cooperando con el trabajo.

El Sr. Samuel Bustamante señala: Muchas gracias a ustedes por la invitación, quisiera informar que en unos meses más nosotros vamos a comenzar con reuniones con la comunidad para poder explicarles los trabajos y las intervenciones que vamos ir haciendo en los distintos sectores y espero que en dicha oportunidad pudiéramos contar con ustedes.

El Sr. Cristian Maldonado indica: el tema de Queullín es especial la faja no supera los cuatro metros, en reiteradas oportunidades se ha conversado con los vecinos que deben existir donaciones preliminares, pero no se pueden concretar.

La Concejal Sra. Patricia Pascuales señala: insisto aprovechar que está don Cristian solicito que su Plan de Trabajo sea presentado en quince días más.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: es muy importante su plan de trabajo, de acuerdo a lo que expuso me da la impresión que tenemos la misma forma de trabajar que hace tiempo, cuando hay una señora del sector como el del Rosario – Siete Colinas y se encuentra en Acta, que hace mucho tiempo está solicitando arreglo de camino y me dice que bote su carpeta porque ya está aburrída de venir a pedir que arreglen su camino y aún no tiene resultados, yo me entro a cuestionar y ahí la importancia de su Plan de Trabajo para que podamos ir dando soluciones a los problemas de la comunidad y no lleguemos a que la gente se canse y bote sus documentos porque siente que no tiene respuesta favorable a sus demandas. Lo que te pido es que a la gente se le hable con la verdad, que no se le diga mañana voy y no lo hacen, hay que darles solución a sus problemas y si por algún motivo no se pueden realizar los trabajos informarles.

El Sr. Cristian Maldonado señala: En estos momentos se están priorizando caminos vecinales.

La Concejal Sra. Ana Díaz indica: Hace años estamos pidiendo que se planifiquen los trabajos, pero al final vemos que se improvisan, no se terminan los trabajos, en general la gente está muy desconforme. El otro día escuche una declaración de un dirigente de Queullín que se van a tomar la escuela y la posta, porque están cansados de las mentiras, porque en tiempo de campaña les ofrecen de todo y en general la gente de las islas chicas están aburrídos y todos pensando en tomar medidas de presión. Hace años ya no me comunico contigo, porque rara vez contestas el teléfono, porque te comprometes a algo y después no lo cumples, entonces como municipalidad y como persona quedamos mal ante la comunidad. Se debe priorizar sus trabajos y se respete el plan de trabajo.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: yo quiero manifestar algo diferente a lo que han planteado las colegas, porque no todo puede ser críticas, si bien es cierto hay errores que se cometen, pero no es todo malo, cuando se generaliza se genera un espectro muy amplio, encuentro que a veces no puede ser así, muchas veces no se habla de los caminos que se han hecho de que cuando falla una máquina y hay que parar las faenas o cuando hay emergencias y se deben sacar las máquinas de donde están tampoco se dicen, yo encuentro también que las críticas sirven para mejorar, pero también veamos la otra cara de la moneda, Red Vial ha tratado de hacer varias cosas y he sido testigo de eso, de los esfuerzos que han hecho para abrir caminos, pero siempre en el camino sufren imprevistos que impiden terminar los trabajos, se hacen muchas cosas que no se ven, todos generalizan y encuentro que no es bueno. En este momento tenemos que tener presente que las maquinarias municipales no dan abasto con tanta demanda y yo no estoy en defensa del Sr. Maldonado, lo único que pido que también se vea la otra parte.

Cuando la gente ha ido a mi oficina a reclamar porque sus caminos no se les ha hecho, yo he ido a terreno y me he dado cuenta que esos caminos son la mayoría particulares, y en esas condiciones no se pueden.

La Concejal Sra. Doris Villarroel señala: yo creo que nadie desconoce lo que se ha hecho, no está en discusión, pero la mayor parte de las quejas son de problemas de caminos (en los diálogos ciudadanos, reuniones, encuestas), algo no está funcionando bien, siempre se ha dicho que la capacidad de respuesta es insuficiente y eso amerita que exista mejor planificación, hemos hablado de externalizar los servicios, hagámoslo pero tomamos un sector y lo terminamos.

Siempre he planteado la posibilidad de tener un mapa productivo de la comuna nos serviría para planificar y apoyar la dignidad de las personas.

La Concejal Sra. Ana Díaz indica: Yo creo Cristian, que es tiempo que lo tomes como sugerencias constructivas, porque no es bien visto por ejemplo que en época de campaña que tú estás a cargo de la Oficina de Red Vial, andaba un Concejal liderando y diciendo acá va la máquina y encuestando, priorizando, un Concejal que es un fiscalizador tuyo y de todo el que hacer municipal, eso se ve feo deja mal al municipio, porque la gente no es ignorante, ellos son fiscalizadores de que se haga bien la pega, que se inviertan bien los recursos y que se priorice y que haya un plan. Me gustaría que lo analice y que haga una autocrítica como Encargado de Red Vial.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez señala: Bueno don Cristian le agradezco su participación en nombre del Concejo Municipal y lo único que queremos es que nos sacrifiquemos más, necesitamos una planificación, cuales son las prioridades. Le agradezco y siga trabajando por el bien de la Comuna.

7.10 AUTORIZACION CURSOS CAPACITACION CONCEJALES SEÑORAS DORIS VILLARROEL G., ANA DIAZ VELASQUEZ Y PATRICIA PASCUALES G, SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ

El Concejal Sr. Pedro Yáñez solicita votación a los Señores Concejales:

VOTACION

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Ramón Andrade Chávez	SI		
Sra. Ana Celia Díaz Velásquez	SI		
Sra. Patricia Pascuales Gutierrez	SI		
Sr. Nelson Villarroel Castrillón	---		
Sra. Doris Villarroel Gallardo	SI		
Sr. Pedro Yáñez Uribe	SI		

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo adoptado por cinco votos a favor.

ACUERDO:

APROBAR PARTICIPACION DE LOS SRES. CONCEJALES A LOS SIGUIENTES CURSOS:

- SRA. DORIS VILLARROEL G. Y SRA. ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ CURSO PLANIFICACION URBANA CON IDENTIDAD LOCAL – CUENCA- GUAYAQUIL-ECUADOR, ENTRE EL 15 AL 20 JULIO 2013.
- SRA. PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ CURSO GESTION LOCAL PATRIMONIAL Y DESARROLLO ECONOMICO EN LIMA PERU, ENTRE 15 AL 21 JULIO 2013.
- SR. RAMON ANDRADE CHAVEZ CURSO DESARROLLO ECONOMICO LOCAL LA EXPERIENCIA URUGUAYA- MONTEVIDEO, ENTRE EL 17 AL 23 JULIO 2013.

7.11 INCIDENTES:

La Concejala Sra. Patricia Pascuales indica:

- Quiero dar cuenta del Primer Seminario Internacional al cual tuve la oportunidad de asistir:
Asistí al Seminario Internacional Gestión Municipal de Calidad y satisfacción Ciudadana, en Buenos Aires. En donde se visitó una comuna muy especial de Buenos Aires, llamada Municipalidad de Tigre, que queda a 45 minutos de la Capital y el Alcalde es uno de los candidatos a Presidente de Argentina. Se contaba que hace diez años la Población era de 300 mil habitantes, ahora de 400 mil, lo que entrega el municipio es calidad a los habitantes, interactúan con el celular, correos y todas las herramientas tecnológicas, para que los vecinos puedan saber sus respuestas gratis al llamar al municipio y los funcionarios tienen tiempo hasta nueve días para responder las inquietudes de los vecinos. Pero lo más importante es que los vecinos se sienten seguros y que su municipio le otorga claridad y calidad en atenderles sus problemas. Los funcionarios municipales son sancionados si no responden en los plazos estipulados.
- El Sr. Andrés Gallardo Argel de Putenio, Fono: 90319039, reclama por camino en mal estado, no puede sacar su vehículo para llevar a su hija al colegio, dice que se cansó de venir a la red vial ya que no le dan soluciones.
- El Ordinario N° 207 del Sr. Cristian Moil hace mención a los trabajos de la Escuela Queullín, no entiendo una parte del oficio en la cual se dan las explicaciones de porque no se habían hecho los trabajos, porque madera nativa, si tengo entendido que es más cara, porque no lo hicieron con otro tipo de madera desde un principio.
- Me llegó una carta de don César Vargas Muñoz, de la UTP DAEM, realmente me llamó la atención, dice ser perseguido, sería importante aclarar la situación.
- El Sr. José Luis Uriaga de San Agustín que manifestó su decepción en la atención de la Doctora del Psicotécnico.

- Solicito que el próximo Concejo se presente la Dirección de Obras y SECPLAN con sus profesionales para que nos den a conocer las obras y proyectos en los cuales están trabajando, porque como Concejales necesitamos estar informados.
- Quisiera saber cuál es el valor que se cancela por la mantención de alumbrado público a SAESA. Tengo entendido que hasta que se cortan 100 luminarias en la Comuna recién llega SAESA, consulto porque hay mucha gente que llega a reclamar por las luminarias. En las Terrazas las luminarias están todas cortadas. No sería importante que a lo mejor el municipio comprara un camión y los electricistas se encargaran de realizar este tipo de mantenciones y no esperar que Calbuco se quede apagado.

El Sr. Leonel Villarroel indica: quisiera indicar que no es culpa de la municipalidad, de esos trabajos se encarga SAESA, y lamentablemente como municipio no podemos intervenir.

La Concejal Sra. Doris Villarroel señala: en reunión del 25.04.2013 solicite realizar una reunión con SAESA, para que ellos expliquen en qué etapa van los trabajos y que está pasando actualmente que hay calles sin luz, ya que a nosotros se nos vendió un determinado trabajo de luminarias que iban a ser mejor de las que teníamos y a la fecha no lo ha sido, quiero retomar ese punto y exigir que SAESA venga a exponer ante el Concejo en qué etapa van los trabajos y que pasa con lo que nos ofrecieron.

La Sra. Tania Bahamonde aclara: actualmente el municipio no ha cancelado nada por concepto de mantención a SAESA, ya que los costos de esta mantención comienzan a partir de que se recepciones las obras, lo cual a la fecha aún no se realiza por los problemas que ha habido.

La Concejal Sra. Patricia Pascuales indica:

- Estuve en una reunión del CORE hace dos o tres semanas atrás, porque anteriormente en la última reunión que tuvimos yo pregunte quien era la Sra. Pilar Huenchueco y porque ella llamaba a un Señor en la Intendencia llamado René Uribe, Jefe de División Análisis y Gestión de Intendencia. En esa reunión del CORE aproveche de hablar con don René Uribe y le dije que pasaba con él, porque aquí se hablaba en SECPLAN que él llamaba diciendo que si no le dan cupos a la Sra. Pilar Huenchueco no había platas, a lo cual me dijo textualmente no la conozco, no tengo nexos, ni tampoco quiero conocerla, por favor no tengo ninguna injerencia con esta señora, es el municipio quien tiene que dar los cupos y me pidió que quedara en acta. Si bien es cierto yo he escuchado que esta Sra. Huenchueco se le dan muchos cupos, esta señora trabaja con el mismo grupo y en la OMIL hay mucha gente necesitada de trabajar, prioricemos a la gente que realmente necesita trabajar, démosle esa oportunidad a la gente, no siempre pueden ser las mismas personas.
- Don Pedro esto es para usted, después de mi viaje me entere que usted y necesito que me explique, sobre el Comité de Vivienda Vista Hermosa, que es un campamento que tiene aproximadamente ocho años, y que por fin cuando ellos estaban logrando el objetivo primordial y principal de seres humanos, que es tener un hogar, usted por comentarios ajenos quiso destruir esto, pero no lo logró, sabiendo que es muy difícil en Calbuco lograr un terreno con factibilidad. Entonces se hicieron las gestiones en el SERVIU, el proyecto estaba andando y que pasó, sabemos que esto es un sueño de 60 familias y 240 personas.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez señala: le voy a explicar, en el campamento Vista Hermosa se compone de cuarenta y tres casas, de esas solamente se están erradicando 23, de esas hay ocho que no quieren departamentos y para sumar las cincuenta y seis sacaron gente de otro lado, y a esas personas les revisaron la Ficha de Protección Social y se fueron abajo porque hay una situación de la Ficha de Protección Social fue vulnerada, fue revisada y en este minuto el Director del SERVIU viajó a Santiago a una entrevista con el Ministro y estos departamentos se construyen con los diez cupos que deben completar y entregar un subsidio a las ocho personas que no quieren departamentos que se les va entregar en dos meses más, por lo tanto la persona que le dijo eso, se informe antes de hacer este tipo de acusaciones.

La Concejal Sra. Doris Villarroel indica:

- No se me ha entregado información que solicite referente a la SEP, doy plazo para el próximo Concejo, sino lo solicito por medio de Contraloría.
- La Ley de Salud Primaria exige que el DESAM presente el Plan de Salud cada año y que sea discutido y validado como el PADEM y por años desde que estoy aquí no se ha hecho, pero ahora quiero solicitar hacer una investigación al Director de Salud porque ha hecho un abandono de sus deberes como Director al no presentar el Plan Comunal al Concejo Municipal.
- Al leer el documento del Encargado de la Oficina de Turismo, quisiera exigir que el funcionario que se encuentra contratado para trabajar en Turismo se haga cargo de trabajar en este PLADETUR, es un profesional capaz, entonces que lo haga y con plazo hasta septiembre.
- Consultar a la DAO si está trabajando con los Presidentes de Juntas de Vecinos Rurales por retiro de basura.
- Lo que le falta a Red Vial es una buena supervisión en terreno de los trabajos que se realizan, hay que buscar un inspector.
- Quisiera saber si existe la posibilidad de crear la oficina de medio ambiente.
- Solicito la supervisión de las medidas de seguridad de la Discoteque antes de renovar patentes de alcoholes, dado el accidente del fin de semana.
- Referente a los comités de vivienda debemos ser responsables al respecto, porque sabemos de qué en las últimas poblaciones que se han entregado hay casas arrendadas, y casas que aún no se habitan, lo cual hay que corrobora.

El Concejal Sr. Ramón Andrade:

- Hago saber una inquietud del Club Adulto Mayor Los Años dorados de Pargua han tenido conflicto con la Sra. Ingrid, no se quiere retirar de ese espacio, solicito por medio de la secretaria municipal se le oficie a esta señora para que se retire de las dependencias que va a ser utilizadas por el Club de Adulto Mayor. Además se le está construyendo una oficina en su propio terreno y me gustaría que se investigue.
- El cuatro de Junio la Comisión de Gobierno Interior rechazó modificar las normas que afectan la carrera funcionaria de los funcionarios municipales, pero si aprobó los cambios propuestos por el ejecutivo referente al rol del Concejo Municipal que pasó a la otra etapa.

- La Comunidad Indígena Raimapu solicita recursos para celebrar el año nuevo mapuche.

La Concejal Sra. Ana Díaz indica:

- Tema pendiente de la Garita en Escuela de Rulo
- Aun no hay solución a las Luminaria Pasarela San Antonio y la Iglesia Aliancista
- Subvención Pecesitos de San Antonio
- Proyecto Parque de Juegos y equipo interactivo Escuela Rural San Antonio.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez señala: Yo quisiera dar las gracias el comportamiento de todos en esta sesión, por la comuna, por la gente, se los agradezco sinceramente, porque estar al frente no es lo mismo que estar sentado en la otra faceta, independiente a las diferencias les quería agradecer amigos y colegas Concejales el comportamiento de esta reunión.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez levanta la sesión a las 19:30 hrs.

PEDRO YAÑEZ URIBE
CONCEJAL DE LA COMUNA DE CALBUCO

KAREN VICENCIO DE LA VEGA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL

